



# Asamblea General

Distr. limitada  
6 de mayo de 2019  
Español  
Original: inglés

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

62º período de sesiones

Viena, 12 a 21 de junio de 2019

### Programa provisional anotado\*

#### I. Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Declaración de la Presidencia.
4. Intercambio general de opiniones.
5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 56º período de sesiones.
7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 58º período de sesiones.
8. El espacio y el desarrollo sostenible.
9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual.
10. El espacio y el agua.
11. El espacio y el cambio climático.
12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas.
13. Función futura de la Comisión.
14. Exploración e innovación espaciales.
15. La agenda "Espacio2030".
16. Otros asuntos.
17. Informe de la Comisión a la Asamblea General.

\* El presente documento no se presentó en el plazo previsto conforme a la regla de las diez semanas porque se debió esperar a que se finalizara el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 58º período de sesiones, celebrado del 1 al 12 de abril de 2019.



## II. Anotaciones\*

### 1. Apertura del período de sesiones

El 62º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos se declarará abierto el miércoles 12 de junio de 2019 por la mañana.

### 2. Aprobación del programa

El programa se aprobará inmediatamente después de la apertura del período de sesiones.

### 3. Declaración de la Presidencia

Después de que la Comisión haya aprobado el programa, la Presidencia de la Comisión formulará una declaración en la que pasará revista a las novedades de interés para la labor de la Comisión que han tenido lugar desde su 61º período de sesiones.

### 4. Intercambio general de opiniones

La Comisión iniciará su labor sustantiva con un intercambio general de opiniones. Como regla general, las declaraciones no deberán prolongarse más de 10 minutos.

### 5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos

En el párrafo 14 de su resolución [73/91](#), la Asamblea General solicitó a la Comisión que siguiera examinando, con carácter prioritario, los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos y que la informara al respecto en su septuagésimo cuarto período de sesiones, y convino en que la Comisión debía seguir examinando desde una perspectiva amplia la seguridad espacial y las cuestiones conexas que serían cruciales para garantizar que las actividades espaciales se llevaran a cabo de forma segura y responsable, incluidos los medios para fomentar la cooperación internacional, regional e interregional para tal fin.

La Comisión tendrá ante sí un documento de trabajo presentado por la Federación de Rusia titulado “Estudio del problema del ejercicio por los Estados de sus facultades discrecionales al interpretar los principios y normas jurídicos fundamentales relativos a la seguridad en el espacio ultraterrestre” ([A/AC.105/L.319](#)), que se puso a disposición de la Comisión en su 61º período de sesiones como documento de sesión ([A/AC.105/2018/CRP.17](#)).

### 6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 56º período de sesiones

De conformidad con el párrafo 9 de la resolución [73/91](#) de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en su 56º período de sesiones, examinó los siguientes temas sustantivos:

a) Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial ([A/AC.105/1202](#), párrs. 48 a 76);

b) La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible ([A/AC.105/1202](#), párrs. 77 a 93 y anexo I);

c) Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre ([A/AC.105/1202](#), párrs. 94 a 107);

d) Desechos espaciales ([A/AC.105/1202](#), párrs. 108 a 143);

e) Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales ([A/AC.105/1202](#), párrs. 144 a 168);

---

\* Las anotaciones y el calendario de trabajo indicativo no forman parte del programa que debe aprobar la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

- f) Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite (A/AC.105/1202, párrs. 169 a 190);
- g) Clima espacial (A/AC.105/1202, párrs. 191 a 209);
- h) Objetos cercanos a la Tierra (A/AC.105/1202, párrs. 210 a 228);
- i) Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre (A/AC.105/1202, párrs. 229 a 263);
- j) Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (A/AC.105/1202, párrs. 264 a 273 y anexo II);
- k) El espacio y la salud mundial (A/AC.105/1202, párrs. 274 a 284 y anexo III);
- l) Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geostacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (A/AC.105/1202, párrs. 285 a 294);
- m) Proyecto de programa provisional del 57º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (A/AC.105/1202, párrs. 295 a 298).

*Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial*

La Comisión tendrá ante sí el informe relativo al Foro de las Naciones Unidas y China sobre Soluciones Espaciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, celebrado en Changsha (China) del 24 al 27 de abril de 2019 (A/AC.105/1210).

En el párrafo 24 de su resolución 73/91, la Asamblea General alentó a los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, a que siguieran promoviendo una mayor participación de la mujer en sus programas de educación, y convino en que los centros regionales continuaran informando a la Comisión de sus actividades.

*Proyecto de programa provisional del 57º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos*

En su 56º período de sesiones, la Subcomisión acordó los temas que propondría a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para que se incluyeran en el programa del 57º período de sesiones de la Subcomisión (A/AC.105/1202, párr. 297).

La Subcomisión señaló que, de conformidad con el acuerdo a que había llegado en su 44º período de sesiones (A/AC.105/890, anexo I, párr. 24), la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre organizaría el simposio que tendría lugar en el 57º período de sesiones de la Subcomisión, en 2020, y cuyo tema sería “El acceso al espacio para todos” (A/AC.105/1202, párr. 298 y anexo I, párr. 6).

**7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 58º período de sesiones**

De conformidad con el párrafo 4 de la resolución 73/91 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 58º período de sesiones, examinó los siguientes temas sustantivos:

- a) Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio (A/AC.105/1203, párrs. 47 a 64);
- b) Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio (A/AC.105/1203, párrs. 65 a 82, y anexo I);
- c) Asuntos relativos a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre y el carácter y utilización de la órbita geostacionaria, incluida la consideración de medios

y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (A/AC.105/1203, párrs. 83 a 111, y anexo II);

d) Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (A/AC.105/1203, párrs. 112 a 122);

e) Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio (A/AC.105/1203, párrs. 123 a 140);

f) Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre (A/AC.105/1203, párrs. 141 a 150);

g) Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción y eliminación de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (A/AC.105/1203, párrs. 151 a 185);

h) Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre (A/AC.105/1203, párrs. 186 a 198);

i) Intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial (A/AC.105/1203, párrs. 199 a 221);

j) Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del derecho internacional a las actividades de los satélites pequeños (A/AC.105/1203, párrs. 222 a 238);

k) Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales (A/AC.105/1203, párrs. 239 a 267);

l) Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 59º período de sesiones (A/AC.105/1203, párrs. 268 a 283).

*Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 59º período de sesiones*

En su 58º período de sesiones, la Subcomisión acordó los temas que propondría a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para que se incluyeran en el programa del 59º período de sesiones de la Subcomisión (A/AC.105/1203, párr. 271).

La Subcomisión acordó que se volviera a invitar al Instituto Internacional de Derecho Espacial y al Centro Europeo de Derecho Espacial a que organizaran un simposio, que se celebraría durante su 59º período de sesiones (A/AC.105/1203, párr. 282).

## **8. El espacio y el desarrollo sostenible**

Las deliberaciones de la Comisión en su 61º período de sesiones sobre el tema del programa relativo al espacio y el desarrollo sostenible se recogen en su informe (A/73/20, párrs. 293 a 305).

## **9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual**

Las deliberaciones de la Comisión en su 61º período de sesiones sobre el tema del programa titulado “Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual” se recogen en su informe (A/73/20, párrs. 306 a 313).

## **10. El espacio y el agua**

Las deliberaciones de la Comisión en su 61º período de sesiones sobre el tema del programa relativo al espacio y el agua se recogen en su informe (A/73/20, párrs. 314 a 320).

### 11. El espacio y el cambio climático

Las deliberaciones de la Comisión en su 61er período de sesiones sobre el tema del programa relativo al espacio y el cambio climático se recogen en su informe (A/73/20, párrs. 321 a 331).

### 12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas

Las deliberaciones de la Comisión en su 61er período de sesiones sobre el tema del programa relativo a la utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas se recogen en su informe (A/73/20, párrs. 332 a 345).

La Comisión tendrá ante sí el informe especial de la Reunión Interinstitucional sobre las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre (ONU-Espacio) sobre las alianzas para la utilización de la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones en el sistema de las Naciones Unidas (A/AC.105/1200) y el informe de ONU-Espacio sobre su 38º período de sesiones y su 14ª sesión de participación abierta (A/AC.105/1209).

### 13. Función futura de la Comisión

Las deliberaciones de la Comisión en su 61er período de sesiones sobre el tema del programa relativo a la función futura de la Comisión se recogen en su informe (A/73/20, párrs. 346 a 355).

En su 61er período de sesiones, la Comisión acordó el plan de trabajo plurianual sobre la gobernanza y el método de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios, recomendado por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en sus períodos de sesiones de 2018 (A/AC.105/1167, anexo I, párrs. 16 y 17; y A/AC.105/1177, anexo I, párr. 9). A ese respecto, la Comisión decidió que la labor correspondiente al plan de trabajo plurianual se realizaría en relación con el tema del actual programa titulado “Función futura de la Comisión” (A/73/20, párr. 382).

La Comisión tendrá ante sí la nota de la Secretaría sobre la gobernanza y el método de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios (A/AC.105/C.1/L.377), que se puso a disposición de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en sus respectivas sesiones de 2019.

La labor prevista para 2019 según el plan de trabajo plurianual está reflejada en los informes de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre sus respectivos períodos de sesiones de 2019 (A/AC.105/1202, anexo I y apéndice; y A/AC.105/1203, párrs. 272 a 277).

### 14. Exploración e innovación espaciales

En su 61er período de sesiones, la Comisión convino en que se incluyera en su programa un tema ordinario titulado “Exploración e innovación espaciales”, que se recomendaba en la nota de la Secretaría sobre la prioridad temática 1 de UNISPACE+50 (A/AC.105/1168) (A/73/20, párr. 364).

La Comisión tendrá ante sí el informe sobre el Curso Práctico de las Naciones Unidas y Jordania sobre la alianza Mundial para la Exploración y la Innovación Espaciales, celebrado en Ammán del 25 al 28 de marzo de 2019 (A/AC.105/1208).

### 15. La agenda “Espacio2030”

La Comisión, en su 61er período de sesiones, acordó incluir en su programa un tema en el marco de un plan de trabajo plurianual, titulado “La agenda “Espacio2030””, que permanecerá en el programa de la Comisión hasta su 63er período de sesiones, en 2020 (A/73/20, párrs. 358 a 363).

En consonancia con la decisión de la Comisión se estableció el Grupo de Trabajo Encargado de la Agenda “Espacio2030”, que celebró una reunión entre períodos de sesiones del 7 al 11 de octubre de 2018; también mantuvo reuniones durante los períodos

de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de 2019. En los respectivos informes de esas subcomisiones (A/AC.105/1202, anexo IV); y A/AC.105/1203, anexo III) se incluyen informes resumidos de la labor del Grupo de Trabajo Encargado de la Agenda “Espacio2030” de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

La Comisión tendrá ante sí un documento de trabajo presentado por la Mesa del Grupo de Trabajo Encargado de la Agenda “Espacio2030” (A/AC.105/L.317) que contendrá una versión consolidada de la agenda “Espacio2030” y su plan de aplicación, con miras a continuar las negociaciones durante las reuniones del Grupo de Trabajo que tendrán lugar durante el 62º período de sesiones de la Comisión.

#### **16. Otros asuntos**

Las deliberaciones de la Comisión en su 61º período de sesiones en relación con el tema del programa titulado “Otros asuntos” se recogen en su informe (A/73/20, párrs. 356 a 385).

##### *Condición de observador permanente ante la Comisión*

En su 58º período de sesiones, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos tomó nota de la solicitud de la Moon Village Association de pasar a ser observador permanente ante la Comisión (A/AC.105/1203, párr. 18). La Comisión tendrá ante sí esa solicitud para examinarla en su 62º período de sesiones.

##### *Otros asuntos*

La Comisión tal vez desee examinar otros asuntos además de los enumerados más arriba, según proceda.

## Anexo

### Calendario de trabajo indicativo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 62° período de sesiones\*

1. El calendario de trabajo que figura a continuación es una guía de carácter general acerca de la fecha y hora en que se examinarán los temas del programa durante el período de sesiones. Se podrá adelantar, prorrogar o aplazar el examen de cualquier tema del programa según las necesidades de los miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y en función de las limitaciones que surjan durante el período de sesiones por motivos de organización.

2. El número de declaraciones formuladas en cada sesión en relación con el tema 4, titulado “Intercambio general de opiniones”, podrá limitarse, según sea necesario, a fin de que quede tiempo suficiente para examinar otros temas del programa, según lo previsto para cada sesión. Como regla general, las declaraciones no deberían durar más de 10 minutos (A/70/20, párr. 357, y A/AC.105/1088, párr. 275 b)).

3. El número de ponencias técnicas debería limitarse a tres por sesión, las ponencias deberían estar estrechamente vinculadas a los temas del programa de la Comisión y no deberían durar más de 15 minutos. Si duraran más, la Presidencia debería recordar esas disposiciones a las delegaciones (A/70/20, párr. 357, y A/AC.105/1088, párr. 275 c)).

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
<b>12 a 14 de junio de 2019</b>		
Miércoles 12 de junio	Tema 1. Apertura del período de sesiones Tema 2. Aprobación del programa Tema 3. Declaración de la Presidencia Tema 4. Intercambio general de opiniones	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos Tema 15. La agenda “Espacio2030” <sup>a</sup> Ponencias técnicas
Jueves 13 de junio	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos Tema 6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 56° período de sesiones Tema 15. La agenda “Espacio2030” <sup>a</sup> Ponencias técnicas	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos Tema 6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 56° período de sesiones Tema 15. La agenda “Espacio2030” <sup>a</sup> Ponencias técnicas
Viernes 14 de junio	Tema 4. Intercambio general de opiniones	Tema 4. Intercambio general de opiniones

\* En su 38° período de sesiones, la Comisión convino en que se seguiría facilitando a los Estados miembros un calendario de trabajo indicativo, que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema del programa en particular (A/50/20, párr. 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
	Tema 6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 56° período de sesiones	Tema 6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 56° período de sesiones
	Tema 7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 58° período de sesiones	Tema 7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 58° período de sesiones
	Tema 13. Función futura de la Comisión	Tema 14. Exploración e innovación espaciales
	Ponencias técnicas	Ponencias técnicas
<b>17 a 21 de junio de 2019</b>		
Lunes 17 de junio	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 58° período de sesiones Tema 8. El espacio y el desarrollo sostenible Tema 14. Exploración e innovación espaciales Ponencias técnicas	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 58° período de sesiones Tema 8. El espacio y el desarrollo sostenible Tema 14. Exploración e innovación espaciales Ponencias técnicas
Martes 18 de junio	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 8. El espacio y el desarrollo sostenible Tema 9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual Tema 10. El espacio y el agua Ponencias técnicas	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual Tema 10. El espacio y el agua Tema 11. El espacio y el cambio climático Ponencias técnicas
Miércoles 19 de junio	Tema 9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual Tema 10. El espacio y el agua Tema 11. El espacio y el cambio climático Tema 13. Función futura de la Comisión Ponencias técnicas	Tema 11. El espacio y el cambio climático Tema 12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas Tema 13. Función futura de la Comisión Tema 16. Otros asuntos Ponencias técnicas

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Jueves 20 de junio	Tema 12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas Tema 13. Función futura de la Comisión Tema 16. Otros asuntos Ponencias técnicas	Tema 12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas Tema 16. Otros asuntos Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la agenda “Espacio2030” Ponencias técnicas
Viernes 21 de junio	Tema 17. Informe de la Comisión a la Asamblea General	Tema 17. Informe de la Comisión a la Asamblea General

<sup>a</sup> El Grupo de Trabajo Encargado de la Agenda “Espacio2030”, que se convocará nuevamente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución [73/91](#) de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 15. La Comisión reanudará su examen de ese tema el jueves 20 de junio, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.